

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.406/16

AYUNTAMIENTO DE ALDEASECA

A N U N C I O

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca (Ávila) correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Aldeaseca, a veintiséis de mayo de dos mil dieciséis.

El Alcalde-Presidente, *Jesús Julio Izquierdo Callejo*.